



TRANSCRIPCIÓN

Intervención del presidente del Gobierno en la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas sobre Migraciones

Marrakech (Marruecos), 10 de diciembre de 2018





Presidente.- Señor Secretario General de Naciones Unidas, señora presidenta de la Asamblea General, señora secretaria de la Conferencia, señor presidente de la Conferencia, Jefes de Gobierno, Jefes de Delegación, señoras y señores,

Pocos asuntos son tan urgentes, tan importantes, como el que debatimos hoy aquí. La migración no desaparecerá y, en consecuencia, no debemos rehuir los debates que genera. La migración es un hecho histórico, es consustancial al ser humano. Ha formado parte de nuestro pasado, forma, indudablemente, parte de nuestro presente, y lo continuará siendo de nuestro futuro.

La migración es hoy un fenómeno indudablemente global, no hay más que ver esta sala. Los movimientos migratorios se dan en los cinco Continentes, casi 260 millones de seres humanos viven en un país distinto al lugar donde nacieron. Y no se trata de una cuestión exclusivamente de Sur y Norte. O que afecte, solamente, a un determinado Continente, al Continente del que yo vengo, el Continente europeo. Los movimientos migratorios son mayoritariamente intrarregionales o intracontinentales.

La globalización, se ha dicho aquí, los conflictos enquistados que no se resuelven, la falta de oportunidades, la falta de desarrollo económico, el cambio climático, y otros muchos factores multiplican estos vectores migratorios

Al mismo tiempo, señoras y señores, la migración no es un fenómeno homogéneo, existen flujos turísticos, económicos. La migración regulada, la migración irregular contra la que tenemos que combatir, y, sin duda alguna, también el drama de los refugiados.

La migración es, en consecuencia, una realidad estructural, y no es algo coyuntural. Por ello, requiere medidas a corto plazo, pero también, indudablemente, medidas y visión estratégica a largo plazo. Y es una tarea global. Junto al cambio climático es, sin duda alguna, uno de los retos que más nos interpela como Comunidad internacional.

Hay algo que tengo muy claro, y es que ningún país puede abordar el fenómeno de la migración de manera aislada. Juntos, en cambio, podemos lograr una respuesta mucho más eficaz.



Por tanto, como bien dice la Declaración de Marrakech, ésta es una responsabilidad compartida entre todos los países: los países de origen, los países de tránsito, los países de destino, categorías que cada vez más se tiende a mezclar, muchas veces hasta incluso en un mismo país.

Soy consciente, señoras y señores, de que la tarea es inmensa, porque, justo cuando más lo necesitamos, los organismos multilaterales están siendo cuestionados por muchos grandes países que ahora mismo dominan el mundo.

Y lejos de desanimarnos, yo creo que ello debe incentivarnos para trabajar aún más y mejor a la Comunidad internacional, a los organismos multilaterales, como Naciones Unidas y todo su sistema. Por eso, señoras y señores es tan importante para el Gobierno de España este pacto mundial de Marrakech, para una migración segura, ordenada y regular. Porque representa, precisamente, eso, un avance cualitativo, en un multilateralismo eficaz.

El pacto mundial es el resultado del diálogo constructivo, con un enfoque multidimensional, de responsabilidad compartida y de fraternidad. Asegura algo importante para el Gobierno de España y es el liderazgo de Naciones Unidas y de sus organismos. Y, en ese sentido, animo, de manera muy especial, a la Organización internacional, para que lidere este desafío.

España, les puedo garantizar, va a colaborar en la ejecución equilibrada de los 23 objetivos del pacto.

Señoras y señores, favorezcamos las vertientes positivas de la migración y gestionemos adecuadamente, las negativas. Porque bien gestionadas, como bien se dice, en el Pacto, la migración contribuye al desarrollo y al bienestar de las sociedades. La migración ayuda colmar los desafíos, los retos demográficos, en las sociedades de destino mucho más envejecidas, y fomenta el desarrollo económico, social, cultural; el desarrollo humano, en definitiva, de los países de origen.

El objetivo compartido es lograr un desarrollo sostenible para todos, en línea, también, con la Agenda 2030, con la cual está comprometido el Gobierno de España.

En mi país, señoras y señores, convergen todas las formas de migración. Converge el origen, el tránsito, el destino y, también, el retorno. Sabemos, en



consecuencia, de lo que hablamos y queremos compartir nuestra experiencia en este Foro.

España está firmemente comprometida en la lucha contra las causas profundas de las migraciones. Por ello, desde hace décadas impulsamos una visión integral de la migración, que genera las condiciones propicias para el desarrollo sostenible. Así, celebraremos también en el año 2019, una Conferencia internacional sobre relación entre desertificación y migración en el sur de España, en la provincia de Almería.

En nuestros países, es importante impulsar también políticas activas de integración de los migrantes, que contribuyan a crear sociedades más cohesionadas y más inclusivas. Por eso, mi Gobierno pondrá en marcha un plan estratégico de ciudadanía e integración. Y, también, un fondo estatal para la integración de los migrantes articulado, no solamente desde el Gobierno de España sino también desde las Comunidades Autónomas, los Gobiernos regionales y los municipios.

Los flujos migratorios deben gestionarse adecuadamente para maximizar las oportunidades y reducir los riesgos. Y, en este punto quiero ser claro: La migración irregular no es el camino. A menudo, está instrumentalizada por las mafias, que juegan con las vidas de las personas, como estamos viendo, en el Estrecho en el mar del Alborán y, también, en el Mediterráneo, cercano a nuestro país.

La migración irregular pone en riesgo el capital humano de los países de origen. Crea inestabilidad en los países de tránsito, también en los de destino, y desvirtúa las oportunidades mutuas de una migración ordenada en los países de destino.

Y debemos ser igualmente determinados en una consideración central, señoras y señores, el respeto de los Derechos Humanos y de la dignidad de las personas, es un deber de todos. Los Estados tienen derecho a definir sus propias políticas migratorias y a defender sus fronteras, no cabe duda. Pero no a violar los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente.

Debemos seguir luchando conjuntamente contra las redes de tráfico, de seres humanos, la trata de migrantes, porque es, también, una inadmisibles violación de los Derechos Humanos.



Y permítanme concluir con una reflexión final más amplia: Todos somos conscientes del momento que vivimos. Debemos combatir la instrumentalización de la migración como excusa para repliegues nacionalistas, cierres de fronteras y discursos xenófobos y excluyentes que estamos viendo en buena parte de nuestras sociedades. Apelar, como se está apelando al odio, o al miedo al diferente, únicamente beneficia a quienes utilizan esa estrategia para obtener réditos políticos.

Las consecuencias de la intolerancia nos perjudican a todos, porque crispan a nuestras sociedades, alejan a las personas y a los países, y cercenan valores universales como la libertad, la dignidad humana y la igualdad.

No caigamos en el error de olvidar las lecciones del pasado. Los migrantes no son culpables, son, en muchas ocasiones, víctimas. Digámoslo claro y actuemos en consecuencia.

E Pacto Mundial que firmamos hoy en Marrakech orienta el camino a seguir para canalizar correctamente los flujos migratorios: cooperación internacional, basada en la responsabilidad compartida y en la solidaridad.

Juntos y coordinados estoy convencido podemos dar la respuesta adecuada, la respuesta que merecen nuestras sociedades.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)